

	PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	CODIGO :CBOPE 7-01 PAG. : 1 de 5 FECHA :01/01/2008 REVISION : 0
--	--	--

1.0 TITULO

PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

2.0 CONTROL DE CAMBIOS

Revisión:	1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha:								

3.0 DISTRIBUCION

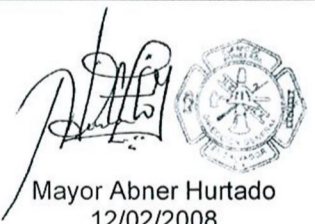
DOCUMENTO:	FECHA	COPIA
ORIGINAL DIGITAL	01/01/2008	1
COPIA IMPRESA	01/01/2008	LD_CBOPE 7-01_R0

4.0 CONTROL DE DOCUMENTOS



DOCUMENTO CONTROLADO

DOCUMENTO ORIGINAL

Elaboró	Revisó	Autorizó
Capitán Baltazar Solano Teniente Lisandro Alvarenga Teniente Carlos Ramos Bombero Ana Cea 01/01/2008	Ing. José Erazo Ing. Luisa Alfaro 01/01/2008	 Mayor Abner Hurtado 12/02/2008
Equipo de Elaboración	Equipo de Revisión	Director Cuerpo de Bomberos de El Salvador

FCAOO-01

Este documento es propiedad exclusiva del Ministerio de Gobernación y solo se consideran documentos validos para el Sistema de Gestión de Calidad las copias que estén disponibles en el Sistema INFOGOB, para mecanismos de control interno _ externo (estatales) se utilizaran copias impresas.

	PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	CODIGO :CBOPE 7-01 PAG. : 2 de 5 FECHA :01/01/2008 REVISION : 0
--	--	--

5.0 INDICE

	Contenido	Pág.
6.0	Objetivo	2
7.0	Alcance y campo de aplicación	2
8.0	Definiciones y marco conceptual	2
9.0	Desarrollo	3
10.0	Documentos de referencia	4
11.0	Matriz de registros	4
12.0	Anexos	5

6.0 OBJETIVO

Establecer un procedimiento efectivo para prestar servicios de seguridad en quemas de pólvora, ventas colectivas de productos pirotécnicos, eventos de concentración masiva y otros.

7.0 ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento se aplica en todas las estaciones que conforman el Cuerpo de Bomberos de El Salvador cuando prestan servicios de seguridad.

8.0 DEFINICIONES Y MARCO CONCEPTUAL

Revocatoria

Este procedimiento sólo puede ser revocado o modificado por el Comité Técnico de Procedimientos del Cuerpo de Bomberos de El Salvador. Comentarios o sugerencias serán bien recibidos en la dirección electrónica: procedimientoscbes@yahoo.com

Glosario

Servicio de seguridad: prestación de ciertas actividades a una persona, institución y/o empresa con el objeto de salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente.

FPLCA-01

Este documento es propiedad exclusiva del Ministerio de Gobernación y solo se consideran documentos validos para el Sistema de Gestión de Calidad las copias que estén disponibles en el Sistema INFOCQB, para mecanismos de control interno _ externo (estatales) se utilizaran copias impresas.

	PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	CODIGO :CBOPE 7-01 PAG. : 3 de 5 FECHA :01/01/2008 REVISION : 0
--	--	--

9. DESARROLLO

Acciones previas:

- Socializar el presente procedimiento a nivel nacional.

ETAPA	Nº ACCION	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Activación	10	Recibir la solicitud por escrito del servicio	Comandante de guardia
	20	Enviar la solicitud a la Dirección General para la obtención de la autorización.	
	30	Remitir la solicitud a la Estación, Departamento o Unidad correspondiente.	Director general
	40	Coordinar con el solicitante para que efectúe los pagos correspondientes.	Estación, departamento o unidad designados
	50	Inspeccionar el lugar donde se prestará el servicio	Jefe de estación o Unidad de Prevención
	60	Remitir el informe correspondiente al solicitante de la resolución de la inspección.	
	70	Designar los recursos que brindarán el servicio de seguridad.	
Movilización y aproximación	80	Desplazar los recursos al lugar donde se brindará el servicio, tomando en cuenta las medidas de seguridad.	Conductor
	90	Al llegar al lugar, estacionar la unidad en forma segura (ver GEN 0-04).	
	100	Priorizar la seguridad del personal de respuesta, utilizando equipo de protección personal. El jefe de comisión es responsable de cualquier accidente por falta o mal uso del EPP.	Jefe de comisión
Arribo a la escena	110	Confirmar el arribo a la escena.	Comandante del incidente
	120	Seleccionar el canal de radio en el que se trabajará.	
	130	Asumir el mando y establecer el Puesto de Comando (ver CBGEN 0-01)	
	140	Evaluar la situación (ver CBGEN 0-01)	
Operaciones	150	Determinar rutas de evacuación, zonas de refugio y hacerlas del conocimiento del personal involucrado.	Comandante del incidente
	160	Establecer el perímetro de seguridad (ver CBGEN 0-05)	
	170	Delimitar y mantener el perímetro de seguridad	
	180	Diseñar el PAI: establecer los objetivos, estrategias, recursos y organización.	
	190	Establecer las normas de seguridad en el evento y comunicarlas al personal.	
	200	Informar por radio o teléfono al centro de operaciones de la situación actual, de las acciones a tomar y si se requiere apoyo	
	210	Implementar el PAI.	
	220	Recuperar los HEA utilizados en el evento.	
	230	Verificar en base al inventario de la unidad.	
	240	Recopilar información pertinente si procede.	
	250	Brindar información a la prensa, si procede.	
	260	Proceder al cierre operativo	

FPLCA-01

Este documento es propiedad exclusiva del Ministerio de Gobernación y solo se consideran documentos validos para el Sistema de Gestión de Calidad las copias que esten disponibles en el Sistema INFOGOB, para mecanismos de control interno _ externo (estatales) se utilizaran copias impresas.

	PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	CODIGO :CBOPE 7-01 PAG. : 4 de 5 FECHA :01/01/2008 REVISION : 0
--	--	--

Desmovilización	270	Reportar al centro de operaciones la finalización de las labores y su retiro del lugar.	Comandante del incidente
Cierre administrativo	280	Realizar la RPI y elaborar el informe final del incidente FCBOP-01	Comandante del incidente
Mantenimiento preventivo/correctivo	290	Llenar el tanque de combustible de las unidades para dejarlas operativas. Reportar cualquier desperfecto.	Bomberos operativos y conductor
	300	Proceder a la limpieza, mantenimiento y almacenamiento de los HEA. Reportar cualquier desperfecto.	
Documentación	320	Si aplica, entregar el informe final del incidente al departamento de operaciones para su revisión y archivo.	Comandante del incidente
	330	Si aplica, archivar el informe final. Si la empresa, autoridades o persona solicitan certificación, remitir copia al solicitante.	Departamento de operaciones

FPLCA-01

Este documento es propiedad exclusiva del Ministerio de Gobernación y solo se consideran documentos validos para el Sistema de Gestión de Calidad las copias que estén disponibles en el Sistema INFOGDD, para mecanismos de control interno _ externo (estatales) se utilizaran copias impresas.

	PROCEDIMIENTO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD	CODIGO :CBOPE 7-01 PAG. : 5 de 5 FECHA :01/01/2008 REVISION : 0
--	---	--

10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
 No aplica.

11. MATRIZ DE REGISTROS

Nombre del formato	Código del formato
Informe Final del Incidente	FCBOP-01

Código del formato	Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final	Responsable
FCBOP-01	Departamento de Operaciones	10 días	Archivo General	Jefe de Operaciones

12. ANEXOS
 N/D

FPLCA-01

Este documento es propiedad exclusiva del Ministerio de Gobernación y solo se consideran documentos validos para el Sistema de Gestión de Calidad las copias que estén disponibles en el Sistema INFOGOB, para mecanismos de control interno _ externo (estatales) se utilizaran copias impresas.